



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area 14: Teatro

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 21/11/2024 19:15:17)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TECNICA VOCAL I	PROF.UNIV.EN TEATRO	ORD. CD 09/20 16	2024	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ZAMPA, CLAUDIA HAYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GIMENEZ, GABRIELA CLAUDIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
SILVA, ELVIRA MARCELA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
ABRAHAN, JORGE SIMON	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
MAZZARINO, SONIA INES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2024	15/11/2024	15	60

IV - Fundamentación

Para los profesionales de la voz, en este caso los docentes, es su herramienta principal de trabajo, por ello es indispensable cuidarla y entrenarla, para no perderla ante cualquier situación de estrés o esfuerzo.

Debido a que la jornada laboral del docente es extensa, los lugares de trabajo no son los adecuados acústicamente hablando, excesivo número de alumnos en algunos casos, excesivo ruido ambiente con el que tienen que competir a diario, todo lleva a un uso desmesurado de la voz tornándose en abuso vocal y casi siempre va acompañado del mal uso que hace de su herramienta de trabajo: la voz.

La voz profesional u ocupacional necesita de un manejo equilibrado del cuerpo y la voz, ya que esto le permitirá el máximo de expresión con el mínimo esfuerzo, ahorrar energía y evitar la fatiga vocal y corporal en la que deriva el mal uso y abuso del propio instrumento de trabajo.

La sobrecarga vocal produce daños, deterioros que pueden llegar a ser irreparables, en perjuicio del desempeño laboral de los futuros docentes y de quienes se desempeñan en el ejercicio de su profesión. Obtener herramientas para el adecuado uso de la

voz le permite al docente evitar caer en el abuso o mal uso vocal y prevenir así patologías.

En la asignatura Técnica Vocal I se prioriza el trabajo de la voz como estado de salud y como medio de comunicación. Se concientiza sobre la importancia de la higiene vocal, la audio-senso-percepción y desarrollo del esquema e imagen corporal y vocal para una voz saludable. Se desarrollan conocimientos teórico - prácticos sobre el sistema fonatorio y su relación con otros sistemas, como son el sistema muscular, postural, fonoestomatognático, articulatorio, resonancial, auditivo y su relación con la emisión vocal. Se trabaja sobre la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, coordinación fonorespiratoria, precisión articulatoria, resonancia, proyección vocal y del estado muscular y postural en función de las necesidades vocales. Se fundamenta sobre la adquisición y manejo de una técnica vocal adecuada como las bases que constituyen la utilización de la voz del docente y como fenómeno de comunicación social, adaptando el comportamiento fonatorio a las exigencias de la vida profesional en busca de una voz saludable. En esta asignatura se realiza un trabajo de seguimiento vocal de cada alumno dentro del trabajo individual y grupal.

La emisión de la voz, según Le Huche, F. / Allali, A. es un fenómeno de enorme variabilidad teniendo en cuenta las considerables diferencias que existen entre una persona y otra y en un mismo individuo, por lo tanto la voz adopta múltiples aspectos. Siguiendo estos fundamentos es que se guía a los alumnos que descubran su potencialidad expresiva aplicada a las diferentes situaciones laborales.

La asignatura plasma una transversalidad de los contenidos propuestos en función del plan de la carrera ya que se adquieren habilidades y destrezas vocales que deben ser tenidos en cuenta en el resto de las asignaturas. Esta formación incidirá en su vida personal, emocional, social y laboral, como así también se verá influenciado por éstas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Desarrollar, en la voz de los futuros profesionales, la audio-senso-percepción para la obtención del mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal.
- Lograr equilibrio postural y muscular para el desarrollo de un adecuado comportamiento vocal
- Lograr desbloquear, posicionar, movilizar y agilizar la musculatura del sistema Fonoestomatognático para su funcionalidad en la articulación y resonancia vocal.
- Adecuar capacidad respiratoria para el uso y dosificación del aire en la elocución, es decir adecuada coordinación fonorespiratoria.
- Lograr precisión articulatoria
- Lograr proyectar la voz sin esfuerzo laríngeo.

VI - Contenidos

Unidad N° 1

Breves contenidos teóricos sobre anatomofisiología de la voz: Sistema respiratorio, fonatorio, fonoestomatológico, articulatorio, resonancial, postural, muscular y auditivo. Interacción entre los diferentes sistemas en la producción de la voz. La voz como sistema funcional complejo y sinérgico.

Unidad N° 2

Higiene vocal y su importancia en la voz profesional, y en especial en el docente. La voz como estado de salud y como medio de comunicación.

Unidad N° 3

Postura y eje corporal estático y dinámico. Estado muscular estático y dinámico. Bloqueos musculares. Desequilibrios en el sistema fonoestomatognático y deglutorio. Incidencias directas en la fonación. Práctica específica.

Unidad N° 4

Respiración: tipo y modo respiratorio. Coordinación fonorespiratoria. La respiración en el habla. Práctica específica.

Unidad N° 5

Articulación: Movilidad y tono muscular de las estructuras participantes en la fonación. Precisión articulatoria. Práctica específica.

Unidad N° 6

Resonancia: Identificación y percepción de resonadores. Localización de sonidos en los diferentes resonadores. Práctica específica.

Unidad N° 7

Proyección: Lograr el máximo alcance de la voz con el menor esfuerzo. Práctica específica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Cuestionario sobre Unidades teóricas N° 1 y 2.

Trabajo Práctico N° 2

Práctica específica individual y grupal sobre alineación postural. Identificación de zonas tensionales (en estado estático y dinámico), en sí mismo y en los compañeros, y su respectivo desbloqueo. Ejercitación específica de la musculatura fonoestomatológica reestableciendo su funcionalidad motora.

Trabajo práctico N° 3

Identificación de tipo y modo respiratorio en sí mismo y en los compañeros, y adecuación de los mismos si fuese necesario. Utilización del tipo respiratorio adecuado y dosificación del aire durante la fonación (coordinación fonorespiratoria). Práctica específica individual.

Trabajo Práctico N° 4

Trabajo específico sobre tono muscular facial y lingual y precisión en su movilidad para la ejecución de sonidos del habla. Práctica específica individual e identificación del estado muscular y movilidad en sí mismo y en sus compañeros.

Trabajo Práctico N° 5

Emisión vocal de distintos sonidos, a diferentes intensidades y frecuencias, localizando la zona de resonancia en sí mismo y en sus compañeros. Práctica específica individual y grupal de localización de resonancia.

Trabajo Práctico N° 6

Práctica específica individual, integrando el trabajo postural, muscular, respiratorio, articular y resonancial para lograr la proyección de la emisión sin esfuerzo laríngeo. Participación del grupo de estudiantes en identificar en los compañeros si la proyección se realizó adecuadamente o con esfuerzo laríngeo.

INTEGRADOR FINAL:

Presentación de una escena (diálogo) o individual (monólogo) donde el cuerpo y voz se fusionan para transmitir un tema/situación, integrando los conocimientos practicados y adquiridos durante el transcurso del cuatrimestre.

VIII - Regimen de Aprobación

Se opta por el régimen de evaluación continua de tipo formativa, individual y grupal, con examen integrador final. Régimen de aprobación por promoción sin examen.

a) con las condiciones de regularidad establecidas en la Ordenanza 1-13/03 en el Artículo 24°.

1- El alumno deberá aprobar el 100% de los trabajos Prácticos.

2- El alumno deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.

Como el régimen es seguimiento y evaluación continua, todas las clases son teórico prácticas y en todas se hace la evaluación del alcance de los objetivos de la clase anterior, que implica que el alumno para la clase siguiente realice una práctica cotidiana para lograrla. En caso de no constatarse modificaciones la recuperación será en la clase siguiente; y en caso de no haberlo logrado dispondrá de una posibilidad más, a la siguiente clase para alcanzar el objetivo, dos recuperatorios según Ord. CS 32/14. De no lograrlo en la segunda posibilidad el alumno quedará en condiciones de libre. Se evalúa a partir del trabajo específico en sí mismo de mejorar las características respiratorias, articularias y resonanciales, como así la adecuación y equilibrio muscular y postural.

b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, teóricas- prácticas, y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.

c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en este curso, incluida la evaluación de integración final.

e) Para la aprobación de la evaluación de carácter integrador final, de acuerdo con las características de la materia, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y/u otros docentes del área, presidido por el responsable de la materia. El integrador final constará de una puesta en escena de manera individual o grupal integrando los contenidos trabajados durante el cursado de la materia.

f) Esta asignatura no podrá ser rendida en condición libre, debido a las características de la materia. La metodología de la materia implica un trabajo de seguimiento donde el alumno debe realizar una práctica diaria para lograr los cambios de hábitos necesarios para internalizar y automatizar los cambios de manera permanente para la utilización de una técnica vocal adecuada para mantener una voz saludable y sana. Estos cambios de hábitos no se producen de un día para el otro, sino con la práctica cotidiana y con seguimiento de los docentes del equipo de cátedra. Por ese motivo es que no se permite la realización de manera libre ni con examen final.

Cpde. Anexo Ord. C.S. N° 13/2003

- g) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- h) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.
- i) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad.

IX - Bibliografía Básica

[1] - Soledad Sacheri. 2016. "La Voz del Actor". Librería AKADIA Editorial. Bs. As. Argentina.

X - Bibliografía Complementaria

[1] - Behlau, M. y otros. 2004. "La voz que enseña". Ed. Revinter. Río de Janeiro. Brasil.

[2] - Bustos Sanchez, I. 2003. "La Voz. La técnica y la expresión". Ed. Paidotribo. Barcelona. España.

[3] - Neira, L. 2009. "Teoría y Técnica de la Voz". Ed. AKADIA. Bs. As.

XI - Resumen de Objetivos

Lograr proyectar la voz de manera saludable ante cualquier situación que se requiera, sin esfuerzo laríngeo.

XII - Resumen del Programa

En la asignatura Técnica Vocal I se prioriza el trabajo de la voz como estado de salud y como medio de comunicación. Se concientiza sobre la importancia de la higiene vocal, la audio-senso-percepción y desarrollo del esquema e imagen corporal y vocal para una voz saludable. Se desarrollan conocimientos teórico - prácticos sobre el sistema fonatorio y su relación con otros sistemas, como son el sistema muscular, postural, fonoestomatognático, articulatorio, resonancial, auditivo y su relación con la emisión vocal. Se trabaja sobre la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, coordinación fonorespiratoria, precisión articulatoria, resonancia, proyección vocal y del estado muscular y postural en función de las necesidades vocales. Se fundamenta sobre la adquisición y manejo de una técnica vocal adecuada como las bases que constituyen la utilización de la voz del docente y como fenómeno de comunicación social, adaptando el comportamiento fonatorio a las exigencias de la vida profesional en busca de una voz saludable. En esta asignatura se realiza un trabajo de seguimiento vocal de cada alumno dentro del trabajo individual y grupal.

La emisión de la voz, según Le Huche, F. / Allali, A. es un fenómeno de enorme variabilidad teniendo en cuenta las considerables diferencias que existen entre una persona y otra y en un mismo individuo, por lo tanto la voz adopta múltiples aspectos. Siguiendo estos fundamentos es que se guía a los alumnos que descubran su potencialidad expresiva aplicada a las diferentes situaciones laborales.

La asignatura plasma una transversalidad de los contenidos propuestos en función del plan de la carrera ya que se adquieren habilidades y destrezas vocales que deben ser tenidos en cuenta en el resto de las asignaturas. Esta formación incidirá en su vida personal, emocional, social y laboral, como así también se verá influenciado por éstas.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: